

El Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes.

CONVOCA

AL

XVII CONCURSO DE ORATORIA JUVENIL

2025

BASES

I PARTICIPANTES. - Estudiantes que se encuentren **inscritos** en **escuelas** de **Educación Media Superior** del Estado de Aguascalientes; cualquiera que sea su modalidad, participando de manera individual en una categoría única.

II DINÁMICA DEL CONCURSO. - Cada institución educativa seleccionará de manera libre a la persona participante que la representará en el concurso que se llevará a cabo los días **4 y 5 de noviembre de 2025**, solo podrá participar un estudiante por turno y por escuela.

Todas las personas participantes tendrán la oportunidad de presentar su primera pieza de oratoria ante el Jurado Calificador.

Según el puntaje obtenido de la primera presentación, el Jurado Calificador informará quienes son las personas finalistas seleccionadas para presentar su segunda pieza de oratoria, a partir de la cual se designará a las personas ganadoras del concurso.

III TEMAS. - Los temas que las personas participantes podrán exponer mediante la presentación de sus piezas de oratoria, serán libres cuidando que el mensaje no contenga discursos de odio, racistas, discriminatorios, que inciten a la violencia o que vulneren los derechos humanos en cualquiera de sus formas.

IV INSCRIPCIONES. - Cada institución educativa inscribirá a una sola persona como concursante. El registro se realizará del **20 al 31 de octubre de 2025**, a través del micrositio del IEE, consultable en el enlace electrónico **educacioncivica.ieeags.mx/concurso/oratoria**. Las escuelas interesadas deberán inscribir a la o las personas participantes enviando los siguientes datos:

- Municipio.
- Institución educativa.
- Turno.
- Nombre completo de la persona docente asesora.
- Teléfono.
- Correo electrónico.
- Nombre completo del estudiante participante.

V RASGOS A EVALUAR. - La exposición de las personas participantes será calificada con base en cinco rasgos: dicción, volumen, emotividad, conocimiento del tema y dominio del auditorio. Cada rasgo será calificado hasta con un máximo de 10 puntos por cada integrante del Jurado Calificador, para así sumar hasta un máximo de 50 puntos por participación.

VI REGLAS DE PARTICIPACIÓN EN PRIMERA ETAPA Y ETAPA FINAL. - Una vez instalado el Jurado Calificador, se invitará a las personas que se encuentren presentes para realizar el sorteo y determinar el orden de su participación en la primera etapa. Cada concursante tendrá un tiempo de hasta 4 minutos para exponer su pieza de oratoria. Al concluir la intervención de la persona participante, cada integrante del Jurado asignará el puntaje que considere para cada rasgo; mismos que serán capturados en el sistema para llevar a cabo el cómputo correspondiente.

Al terminar la participación de la totalidad de las personas concursantes en primera etapa, se obtendrá la suma de puntos y se señalarán a quienes pasan a la etapa final, en donde se aplicarán las mismas reglas para el orden, tiempo, rasgos y método de calificación.

VII PREMIACIÓN. - Todas las personas participantes en el concurso recibirán un reconocimiento. A las personas que resulten ganadoras se les otorgará, además, un diploma de primero, segundo y tercer lugar; así como, premios en efectivo de **\$5,000.00, \$4,000.00 y \$3,000.00**, respectivamente. La entrega de premios se efectuará en una ceremonia especial en fecha, hora y lugar que determinará el Instituto Estatal Electoral y que informará oportunamente a las personas ganadoras.

VIII JURADO CALIFICADOR. - El Jurado Calificador será designado por la Comisión Permanente de Educación Cívica y el fallo que emita será inapelable.

IX SEDES. - El concurso se llevará a cabo en lugar por definir, mismo que será notificado oportunamente a las personas participantes; la notificación se podrá efectuar a través del número de WhatsApp o correo electrónico proporcionados y por medio de las autoridades de los planteles educativos.

X TRANSITORIO. - Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Comisión Permanente de Educación Cívica.

Aguascalientes, Ags. octubre de 2025.


ATENTAMENTE
LIC. CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

Mayores Informes: Tel. 449 910.00.08, Ext. 156. WhatsApp 449 192.10.28.
[www.ieeags.org.mx / concursos@ieeags.mx](http://www.ieeags.org.mx/concursos@ieeags.mx)



www.ieeags.mx



InstitutoEstatElectoral



@IEEAGS



@ieeags



IEEAguascalientes